

POLÍTICAS DE GESTIÓN DE TRÁFICO Y USO JUSTO DE LA RED

Claro cumple con publicar en su sitio web, toda la información relativa a las características del acceso a Internet ofrecido, su velocidad, calidad del enlace, diferenciando entre las conexiones nacionales e internacionales, así como la naturaleza y garantías del servicio de conformidad a la Ley N°18.168, General de Telecomunicaciones.

Políticas de gestión de tráfico.

CLARO promueve el uso eficiente, continuo y armónico del espectro radioeléctrico como de sus recursos de red entre sus usuarios, por lo que podría adoptar, informando debidamente al cliente, las acciones y medidas de gestión de tráfico y/o técnicas que sean necesarias, sobretodo en horarios, zonas y eventos de congestión del Servicio dando siempre cumplimiento a la normativa de neutralidad de red consagrada en el Decreto Supremo N°368 de 2010.

Políticas de uso justo del servicio

Es por lo expuesto, que Claro rechaza aquellas malas prácticas que derivan en la afectación o degradación a la red, y que terminan perjudicando la experiencia de navegación del resto de nuestros clientes. En virtud de lo anterior, con el fin de salvaguardar el uso armónico y equitativo de la red, es que se prohíbe la compartición del servicio de datos a otros dispositivos, su reventa o comercialización no autorizada del Servicio. Claro procurará preservar la privacidad de los usuarios, la protección contra virus y la seguridad de la red.

Para los Planes XL Libre, Premium y Premium Black, alcanzado el umbral establecido en cada uno de dichos planes libres, se reducirá la velocidad hasta 256 kbps, la que se mantendrá hasta el siguiente ciclo de facturación, sin perjuicio que el usuario podrá seguir utilizando el servicio de datos.